



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Centro de Desarrollo Estratégico e Información
en Salud y Seguridad Social
www.cendeisss.sa.cr

átedra

Jorge Valverde Castillo
Año 2011



***“Caja Costarricense de Seguro Social
70 años en el corazón de nuestros habitantes”***

Comisión del CENDEISSS para el desarrollo de la Cátedra Jorge Valverde Castillo:

Alba Montero Salas, Coordinadora, Administración, CENDEISSS

Virginia Siles Rojas, BINASSS

Maureen Carvajal Calderón, Subárea de Bioética en Investigación, CENDEISSS

Ana Molina Madrigal, Desarrollo Profesional, CENDEISSS

Carolina Vallecillo Calderón, Administración, CENDEISSS

Carlos González Pacheco, Hospital San Juan de Dios

Carlos Fuentes Bolaños, Soporte Técnico Investigación e Innovación Tecnológica, CENDEISSS

Se reconoce la destacada labor realizada por Marta Muñoz Briceño, de la Subárea de Desarrollo Profesional, CENDEISSS

Noviembre de 2011

Presentación

Para el CENDEISSS ha sido un honroso privilegio el participar en la celebración del septuagésimo aniversario de la CCSS, a través de la coordinación de la Cátedra Jorge Valverde Castillo; en cumplimiento al acuerdo de Junta Directiva de la sesión 8487, celebrada el 13 de enero del 2011.

Esta actividad no ha sido únicamente un justo reconocimiento a las cualidades personales y profesionales de Don Jorge Valverde y su carrera institucional, sino además un homenaje, con Don Jorge como representante, a los muchos funcionarios de la CCSS que con su responsabilidad, dedicación, motivación, eficiencia y oportunidad han servido a los usuarios de la Institución durante muchos años.

En esta Cátedra se discutieron temas de gran pertinencia y relevancia para la Seguridad Social, la cual aunado a los amplios conocimientos y experiencia de los exponentes no solamente garantizaron el éxito de la misma, sino además el provecho y beneficio para todos los participantes.

Este evento, junto con otros realizados con motivo del 70 Aniversario, han contribuido indiscutiblemente a concientizar a los funcionarios y usuarios de la Seguridad Social acerca de la importancia y trascendencia de la Institución, de su impacto y beneficio en la vida y bienestar de todos los costarricenses y de la contribución a la estabilidad y paz social del país. Estas razones nos deben incentivar a apreciar, proteger, fortalecer y ayudar a desarrollar nuestra Institución para que celebre muchos aniversarios más como emblema de la Seguridad Social en Costa Rica.

Como Director del CENDEISSS deseo agradecer al grupo encargado de organizar y coordinar esta actividad, quienes con gran entusiasmo escogieron temas; seleccionaron expositores e implementaron la logística para que esta Cátedra fuera una realidad.

Muchas gracias a los expositores que no solamente nos transmitieron sus ideas sino que nos enriquecieron con sus vivencias personales.

Gracias a la Junta Directiva que nos distinguió con esta responsabilidad y que nos dio la oportunidad de participar en una merecida celebración así como de compartir agradables momentos con estimables compañeros.



Dr. Daniel Rodríguez Guerrero, Director Ejecutivo del CENDEISS

Introducción

La Junta Directiva de la CCSS, con motivo de la celebración del 70 aniversario de la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social acordó en el acta de la sesión ordinaria No. 8487, celebrada el 13 de enero del 2011 lo siguiente:

“ Artículo 2°

I) PROPUESTA GENERAL PARA CELEBRACIÓN DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN

XIX) Propuesta de acuerdo de Junta Directiva

- 4) Instruir a la Gerencia Médica a fin de que lidere, por medio del CENDEISSS (Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social) la coordinación de la cátedra Jorge Valverde Castillo, así como la organización de: foros, seminarios, talleres y otras actividades orientadas a la conmemoración del 70ª aniversario de la Caja Costarricense de Seguro Social. ”

La Dirección Ejecutiva del CENDEISSS para dar cumplimiento al acuerdo de Junta Directiva nombró una Comisión de trabajo a la que se le encomendó desarrollar y coordinar las actividades enmarcadas dentro de la Cátedra.

Los eventos fueron desarrollados con la colaboración de funcionarios de las distintas unidades de trabajo de la Institución, así como de organismos externos relacionados con la educación, el trabajo, la salud y la seguridad social.

Fue así como se tuvo la oportunidad de escuchar exposiciones y charlas de personeros del Servicio Civil, de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, del Estado de la Nación y funcionarios de la CCSS que colaboraron asiduamente en mesas redondas, conferencias o cursos específicos. A todos ellos se les agradece su colaboración en el desarrollo de esta importante actividad.

Actos previos a la inauguración

Conocidos los actos por realizarse para la inauguración de la Cátedra, la Dirección Ejecutiva del CENDEISSS invitó al dedicado, Sr. Jorge Valverde Castillo, a la sede para enterarlo de las actividades por realizar y además entregarle la invitación formal.



Don Jorge Valverde Castillo, (primer plano izquierda de la foto), durante la entrega de la invitación al acto de inauguración. Lo acompañan, derecha a izquierda de la foto, Dr. Ignacio Salom Echeverría, Director Ejecutivo, MSc. Ana Molina Madrigal, MSc. Alba Montero Salas, Lic. Carlos González Pacheco, Licda. Carolina Vallecillo Calderón, MSc. Maureen Carvajal Calderón y MSc. Carlos Fuentes.

Inauguración de la Cátedra

El 6 de abril de 2011, la Presidenta Ejecutiva, Dra. Ileana Balmaceda inauguró oficialmente la Cátedra. En esta ocasión se tuvo como invitado principal al señor Jorge Valverde Castillo. Tanto la señora Presidenta Ejecutiva como el señor Gerente Administrativo, Lic. José Alberto Acuña Ulate, tuvieron a cargo las palabras de bienvenida e inauguración en la cual participaron los Gerentes y funcionarios de distintas dependencias.

En la actividad de apertura el Lic. Wagner Eduarte Saborío, impartió una conferencia, cuyo objetivo fue dirigir un tema motivacional para todos los funcionarios. Los actos inaugurales fueron transmitidos por video conferencia a todas las unidades del país.



Mesa Principal durante el acto inaugural de la Cátedra Jorge Valverde C., izquierda a derecha de la foto: Lic. José Alberto Acuña, Dra. Ileana Balmaceda y Sr. Jorge Valverde.

La Cátedra es el reconocimiento a un ser humano que, durante su vida laboral, personificó los valores que todo trabajador de la Seguridad Social y del servicio público ha de poseer: ética, amabilidad en el trato, humildad, esfuerzo y capacidad para dar lo mejor en cada servicio.



Don Jorge Valverde Castillo durante el acto de inauguración

Semblanza del señor Jorge Valverde Castillo



Sr. Jorge Valverde Castillo

Don Jorge Valverde Castillo nace el día 15 de agosto de 1947.

Formó su hogar con la señora Carmen Jiménez Rojas con quien procreó dos hijos: Jorge y Róger.

En 1964 se gradúa como Bachiller en el Liceo Costa Rica y realiza estudios en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Panamericana, en el área de la Administración.

Otros estudios realizados:

Curso de Altos Estudios en Seguridad Social, CIESS, México D.F., 1983

Diplomado en Seguridad Social, Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Madrid, España, 1985

Curso de Alto Nivel Gerencial INCAE, 1985

Pasantía sobre Pensiones, Santiago, Chile, 1998: en esta actividad presidió una Comisión que trabajó dos grandes reformas integrales al Reglamento de Invalidez, Vejez y Muerte, diciembre 1990 y enero 1995. Esta labor, entre otros, conllevó a la creación de la Gerencia de Pensiones.

Seminario Servicio al Cliente, Santiago, Chile, 1997

Participó en decenas de cursos en empresas privadas e instituciones públicas en nuestro país, sobre Administración, Motivación, Tercera Edad, formación de cajeros, programas de cómputo y Planificación, entre mucho otros.

Don Jorge y su carrera administrativa

Recién graduado de Bachiller del Liceo de Costa Rica, inicia sus labores en la Clínica Moreno

Cañas, siendo su fecha de ingreso el 9 de agosto de 1965. En ese mismo año se traslada a la Clínica Clorito Picado y en el año 1966 se incorpora a la Clínica Carlos Durán.

En 1970 ingresa a la Sección de Prestaciones en Dinero, de donde pasa a formar parte del personal del Departamento de Pensiones.

Entre 1984 y 1989, gracias a su capacidad gerencial y conocimiento de la CCSS, se desempeña como Secretario de la Junta Directiva, Asistente de la Presidencia Ejecutiva y Asistente de la Gerencia Administrativa y de la Gerencia Médica.

En el año 1987 asume el cargo de Jefe de Caja y Custodia de Valores, y es a partir de 1989 que se desempeña como Jefe del Departamento de Administración de Pensiones, hasta el 2009 que se acoge a la pensión.

Otras actividades en la vida laboral de don Jorge

- 1990 Representación de la Caja en Conferencia Internacional-Buenos Aires-Argentina
- 1993-2009 Miembro fundador y Editor Jefe Revista Gestión-Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social.
- 1998 Representación de la Caja en Conferencia Internacional, Managua-Nicaragua.
- 1992-2009 Presidente y Miembro Consejo Editorial Salud y Seguridad Social-EDNASSS
- 2005-2009 Miembro Consejo Directivo de Pensiones, Ministerio de Trabajo-C.C.S.S.
- 2008-2009 Miembro Suplente Junta Administrativa FRAP.

Ya pensionado fue elegido para el periodo 2010-2013 como Vicepresidente del Fondo de Mutualidad de los Empleados de la CCSS, del cual fue uno de sus miembros fundadores el 15 de octubre de 1967.

En la actualidad forma parte como uno de los asesores de la Comisión Mixta Especial de la Caja Costarricense de Seguro Social de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, Expediente N° 18.201. El propósito de esta comisión legislativa es evaluar e investigar las causas, responsabilidades y responsables de los problemas de la CCSS y proponer las soluciones y los correctivos necesarios para que esta cumpla los objetivos constitucionales asig-

nados. Don Jorge fue juramentado, junto con otros dos miembros de la sociedad civil, el día 30 de noviembre en la sede de la Asamblea Legislativa.

Trabajos publicados

Con el afán de contribuir al conocimiento y divulgación de la seguridad costarricense, don Jorge ha publicado los siguientes títulos:

Las Pensiones y otros Beneficios en la Seguridad Social Costarricense, EDNASSS, 1994

El Régimen de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (Seguros de Invalidez, Vejez y Muerte), EDNASSS, 1999.

Ha escrito decenas de artículos en periódicos de la C.C.S.S., nacionales, revistas sobre Seguridad Social y boletines.

Ha participado en programas de radio y televisión, invitado como reconocimiento a sus amplios conocimientos en materia de derechos y deberes derivados del sistema de pensiones de Costa Rica, y en especial del Régimen de Pensiones de la CCSS. En diferentes estaciones de radio y programas de televisión se presentaba don Jorge para compartir sus amplios conocimientos.

Estos programas por lo general han sido de interacción con el público para atender comentarios, sugerencias o consultas, las cuales han sido muy bien conducidas por don Jorge, por el ambiente de confianza que en su comunicación lograba establecer con los radioescuchas o televidentes.

Fue miembro fundador de la Asociación de Becas de los exalumnos del Liceo Costa Rica de la Generación de 1964. Esta agrupación, que estuvo vigente entre 1980 y 1990, tenía como finalidad otorgar becas a alumnos de escasos recursos económicos, quienes eran seleccionados por medio de un estudio socio-económico. Eran los mismos asociados que aportaban una mensualidad para mantener el fondo. En esta Asociación cumplió varios cargos: Secretario, Vicepresidente y Presidente.

Un ser humano entregado a la causa de la Seguridad Social

Don Jorge atendía sin cita y a cualquier hora del día. A su oficina acudían personas para que les diera una orientación, les indicara sobre requisitos para acceder a una pensión o bien que solicitaban su intervención para conocer sobre el estado de una gestión que era importante en su vida personal o familiar.

Pensionados, familiares, abogados, personas por pensionarse, deudos, todos, eran igualmente atendidos por don Jorge. Cuando la situación lo ameritaba, don Jorge siempre tenía una palabra de aliento, una voz de esperanza. Él mismo, cuando la persona por su estado de salud lo requería, se encargaba de acompañarla a la oficina correspondiente para obtener una constancia, sacar una fotocopia, reinterpretar una resolución o bien hacer el contacto con el funcionario indicado que le podría dar solución a una consulta. En esta actividad de servicio, tuvo el apoyo de personas que trabajaron a su lado y a quienes don Jorge transmitió con su ejemplo, los principios que sustentan la seguridad social como pilares fundamentales de nuestro sistema democrático.

Don Jorge es un apasionado por el pensamiento de la seguridad social, por dar a conocer los avances que en esta materia ha tenido el país, por eso se desempeñó por más de quince años como editor en jefe de la Revista Gestión, fue miembro del Consejo editorial de la EDNASSS, participó en conferencias nacionales e internacionales, en programas de radio y televisión y publicó documentos muy valiosos sobre el tema de las pensiones y de la seguridad social.

En su carrera administrativa tuvo la oportunidad de dar apoyo a quienes se dedicaban al estudio, como Jefe tuvo siempre una apertura con el personal que se esforzaba combinando su trabajo con sus estudios. De don Jorge siempre se recibía una palabra de aliento y, le consta a muchos, el permiso oportuno para concluir estudios, el facilitar el dato para concluir una tarea o bien la orientación plena de sabiduría para dictaminar sobre el alcance de un artículo, de un libro o de un documento de trabajo.

En su carácter de jefatura era un nato formador que, con aprecio y amabilidad, conducía al personal por la senda de la responsabilidad, el trabajo realizado con voluntad de servicio, el respeto por los miembros del equipo de trabajo y por los ciudadanos que requerían del servicio. Don Jorge siempre mostró mucho respeto por el estudio, la reflexión y al análisis que llevan a consolidar el trabajo de calidad y el bien común.

El mérito

Don Jorge durante su vida laboral se convirtió en un ejemplo de mérito y honradez, formador de nuevas generaciones comprometidas con la seguridad social de este país y apoyo para personas que, en momentos de angustia como es el trámite de una pensión por muerte, contaban con su ayuda, traspasando la función de administrador, convirtiéndose en un amigo en quien confiar o en el orientador oportuno en momentos de angustia.

El apretón de manos, o el abrazo de agradecimiento eran comunes en las relaciones cotidianas de trabajo. Era muy normal ver a don Jorge al lado de una pareja de adultos mayores a quienes conducía por los pasillos de la Gerencia de Pensiones después de haberlos atendido. Como también lo era que en la sala de su despacho hubiese tres o cuatro personas esperando conversar con él, mientras adentro atendía a una o dos personas o coordinaba con alguno de sus colaboradores para brindar el mejor de los servicios posibles.

La cátedra

Con justeza la Junta Directiva con motivo del 70 aniversario de la CCSS, abrió la Cátedra Jorge Valverde Castillo. Una acepción del término “ cátedra ” es “ Asiento elevado, desde donde el maestro da lección a los discípulos. ” Y es eso, don Jorge ha ocupado un lugar en donde con la humildad del sabio ha logrado orientar a las personas que a él acudieron y siguen acudiendo.

Este asiento lo ha ganado con sobrados méritos: honradez, disciplina, estudio y trabajo, ejemplo que todo funcionario de la seguridad social debería seguir.

Desde su cátedra, don Jorge guiará a quien se comprometa con los principios de la seguridad social, a quien dé más allá de lo esperado en el momento de entregar un servicio, a quien está preocupado por mantener y desarrollar este sistema de seguridad social que ha caracterizado a este país y que es ejemplo en el mundo por su carácter de universalidad, solidaridad, unidad, equidad y obligatoriedad.

Don Jorge, el maestro, estará siempre al lado de quien brinde una esperanza, de quien tenga el sentido del sacrificio cuando sea necesario en pro de una causa noble o tan humana como el dar la mano o el apoyo ante el dolor, porque en su accionar ha hecho propia la parábola del buen samaritano, en su sentido de compasión que, en buenos términos se interpreta como “padecer con el otro”, es decir, comprender su situación y brindarle el apoyo necesario. Dirigirse a los semejantes, como se quisiera que lo traten a uno, es una característica muy propia de la personalidad de don Jorge.

Detrás de los reglamentos, las políticas o las estructuras, hay seres humanos excepcionales, don Jorge es uno de ellos, lo que motivó este festejo.

Otra acepción del término “cátedra”: “Pronunciarse docta y concluyentemente sobre alguna materia o asunto.” Claro ejemplo de lo que hace don Jorge cuando a él se le realiza una consulta. Su docto pronunciamiento orienta, ayuda a discernir y, con palabras de fácil comprensión, guía por la ruta adecuada y siempre segura¹.

1. La anterior semblanza se logró gracias a la colaboración de la Comisión CENDEISSS, Cátedra Jorge Valverde Castillo y María Teresa Hidalgo Valverde, Funcionaria de la Gerencia de Pensiones. Abril 2011.

Actividades realizadas dentro del marco de la Jorge Valverde Castillo

Con el fin de que la cátedra pudiese reflejar los valores en los que don Jorge sustentó su gestión, se programó el desarrollo de actividades de carácter educativo, que como se dijo, se llevaron a cabo conforme la colaboración de instituciones vinculadas con el servicio público, la salud y la seguridad social, tanto nacionales como de carácter internacional. En estas actividades se contó con la participación presencial de varios funcionarios de las distintas unidades de trabajo de la Institución, así como de muchos otros que participaron en las videoconferencias. Fue un espacio propicio para compartir sobre los principios de la seguridad social, la situación de los regímenes, el sistema de recursos humanos, derecho a la salud, prestaciones sociales, bioética, participación ciudadana, políticas de género, recaudación y otros temas de mucho interés que se reseñan a continuación.



Algunas actividades realizadas en el marco de la clausura don Jorge Valverde C.

Resumen de las actividades presentadas en la Cátedra

Historia y doctrina de la seguridad social

Charla magistral

Expositor: Lic. Francis Zúñiga González MSc., Director Regional y Jefe de Misión, Organización Iberoamericana de Seguridad Social

A partir de elementos de doctrina de la seguridad social, se repasaron los principios fundamentales, la evolución histórica y su repercusión en la sociedad moderna. Se expusieron los mecanismos de política que le dan soporte a los sistemas de seguridad social en distintas regiones del mundo, y específicamente en Costa Rica. Mediante el método comparado, el expositor se refirió a aquellos elementos que diferencian el modelo de seguridad social costarricense con otros modelos tanto de países en desarrollo como industrializados.

Fecha de la actividad: 29 de marzo de 2011, CENDEISSS.

Sostenibilidad del Régimen de Pensiones

Charla magistral

Expositor: Lic. Luis Guillermo López Vargas, Director Actuarial, CCSS

El expositor realizó un repaso exhaustivo respecto a la sostenibilidad de Régimen de Pensiones desde el punto de vista actuarial y financiero; argumentando sobre la solidez de los recursos y la garantía de estos para las actuales y futuras generaciones.

Fecha de la actividad: 12 de abril de 2011, CENDEISSS.

Limitaciones y Alcances del Derecho a la Salud

Mesa Redonda

Expositores: Ing. Ubaldo Carrillo Cubillo, Gerente de Logística
Dr. Miguel Rojas Hidalgo, Director Desarrollo de Servicios de Salud
MSc. Karen Vargas López, Abogada Subgerencia Jurídica
Lic. Román Navarro Fallas, Ex Director de Desconcentración de la CCSS.

En esta mesa redonda se expusieron con amplitud aspectos esenciales del derecho a la salud tanto desde la óptica jurídica, asistencial, como de la garantía de servicios efectivos a la población. Los participantes tuvieron la oportunidad de compartir con los expositores sus puntos de vista respecto de los temas tratados, entre otros, el derecho de las personas a una atención de salud de calidad, la legalidad de los actos en salud y el caso de las resoluciones judiciales que protegen derechos de los demandantes, entre otros tópicos de interés. Esta actividad fue transmitida por videoconferencia a todo el país.

Fecha de la actividad: 3 de mayo de 2011, CENARE.

Recursos Humanos: su papel en el desarrollo de la Seguridad Social

Mesa Redonda

Expositores: Lic. Gustavo Picado Chacón, Director Gestión de Personal
Lic. José Joaquín Arguedas Herrera, Director General de Servicio Civil.

En esta actividad se reflexionó sobre la contribución al desarrollo de la seguridad social de las personas que trabajan en la institución, así como la política pública de empleo en el país a cargo del Servicio Civil. Se trataron temas relacionados con el esquema de contratación, desempeño y salarios al personal. Se expusieron aquellas experiencias y planes que a mediano y corto plazo se tienen en esta importante área de la administración de los servicios de salud y pensiones, dentro del marco del empleo público. Los participantes plantearon sus comentarios respecto a política salarial, derechos y deberes de los trabajadores y sistemas de contratación, entre otros.

Fecha de la actividad: 24 de mayo de 2011.

Aporte de la Seguridad Social al desarrollo económico del país

Charla magistral

Expositor: Dr. Pablo Sauma Fiatt, Economista, Ex director de la CCSS

La exposición estuvo orientada a examinar algunos datos respecto a ingresos y gastos en la CCSS, y su interpretación a la luz de la crisis económica que enfrenta la seguridad social. El expositor examinó algunas vías para mejorar procesos de trabajo, rendimiento y rendición de cuentas, tanto desde el punto de vista de la teoría económica y social, como desde la gestión de los servicios. Fecha de la actividad: 14 de junio de 2011, CENDEISS.

Seguridad Social y Política Pública en Costa Rica

Charla magistral

Expositor: Dr. Miguel Gutiérrez Saxe, Director Estado de la Nación

Esta actividad estuvo orientada a examinar algunos indicadores del desempeño de la seguridad social en el país incluidos en los distintos informes publicados por el Estado de la Nación. Estos indicadores se refieren al examen que en política de salud y pensiones se realiza anualmente en estos informes. Los indicadores expuestos son elementos de orientación para la toma de decisiones y para realizar proyecciones en el campo de las políticas públicas.

Fecha de la actividad: 28 de junio de 2011, CENDEISS.

Conferencia sobre fecundación in vitro

Charla magistral

Expositora: Dra. Ileana Azofeifa, Unidad de Medicina Reproductiva y Endocrinología Ginecológica del Servicio de Ginecología del Hospital de las Mujeres.

En la disertación describe, entre otros aspectos, los siguientes: los procedimientos de reproducción asistida en la Unidad de Medicina Reproductiva, así como los tipos de infertilidad. Explicó en qué consiste la fertilización *in vitro* y las utilidades que tiene esta técnica, así como las condiciones en que no se debe emplear. En relación de qué es un preembrión, enfatizó respecto de cuándo considera la ciencia que empieza la vida humana. Expone también la necesidad de que la técnica de fecundación *in vitro* sea regulada por una ley.

Fecha de la actividad: 5 de agosto de 2011, CENDEISS.

Contexto Legal de la Seguridad Social

Charla magistral

Expositor: Lic. Román Navarro Fallas, Abogado, Ex Director de Desconcentración, CCSS

El expositor planteó el concepto de derecho fundamental como “determinadas situaciones favorables para el ser humano como tal, que se suponen derivadas de su intrínseca dignidad, y necesarias para el desarrollo pleno de su personalidad, y que, por lo tanto, se reclaman como derechos fundamentales, frente a todos los demás hombres y, de modo especial, frente al Estado y el poder”. Se analizó la seguridad social como un derecho humano fundamental, así como las garantías sustanciales e instrumentales que la propia Constitución le otorga para su realización, lo que se constituye en el tema central y trascendental del Derecho Constitucional de la Seguridad Social.

Expuso acerca de la intervención del Estado en lo económico y social, a propósito del párrafo primero del artículo 50 de la Constitución.

Fecha de la actividad: 9 de agosto de 2011, CENDEISS.

Prestaciones Sociales en la CCSS

Charla magistral

Expositora: Licda. Marianita Dormond Sáenz, Directora de Prestaciones Sociales

En esta conferencia se dieron a conocer los antecedentes, marcos normativos, reglamentos, financiamiento actual de las prestaciones sociales, sus propósitos, la misión, la visión, los valores y las fortalezas de los programas de prestaciones sociales. Se dieron a conocer las propuestas que se tienen para redefinir el modelo, en el cual se incluyen la tercera línea de servicios, como deben ser las prestaciones sociales, asimismo, se trató de la situación actual y la realidad que vivimos. Se dio a conocer también el Programa Ciudadano de Oro, Preparación para la Jubilación, Educación y Capacitación Integral, Estancias y ayudas sociales.

Fecha de la actividad: 30 de agosto de 2011, CENDEISS.

Investigación Social y su aporte a la Seguridad Social

Charla magistral

Expositor: MSc. Carlos Fuentes Bolaños, Jefe Área de Investigación e Innovación Tecnológica, CENDEISS

La exposición se basó en los principios generales de la investigación social en salud, tomando como referencia lo que algunos autores han expuesto entre la relación tecnología y atención humanizada a los pacientes. Dentro del contexto de la investigación social en salud en Costa Rica, se expusieron títulos de publicaciones que han contribuido con la difusión del conocimiento en salud y pensiones, así como el aporte que han dado algunos autores en este campo.

Fecha de la actividad: 13 de setiembre de 2011.

Participación Ciudadana y la Seguridad Social:

El caso de las Juntas de Salud

Charla magistral

Expositora: MSc. Fidelina Briceño Campos, Desconcentración y Juntas de Salud

Se planteó el término participación ciudadana como el conjunto de iniciativas, que procuran el involucramiento de las personas en el ámbito local y la democracia participativa, por medio de la integración de la comunidad al quehacer político.

Actualmente se ha venido potenciando la necesidad de un proceso de participación pública, que identifique e incorpore las preocupaciones, necesidades y valores, de los distintos agentes en la toma de decisiones. Una forma de lograr una correcta participación pública, consiste en un proceso de comunicación bidireccional, que proporciona un mecanismo para intercambiar información y fomentar la interacción de los agentes, con el equipo gestor del proyecto.

La participación social debe fomentarse mediante la promoción y seguimiento. Desde esa perspectiva, las Juntas de Salud, se consideran muy importantes para el fortalecimiento de la participación ciudadana, con el propósito de que las comunidades se involucren activamente, en las actividades de los centros de salud.

Fecha de la actividad: 27 de setiembre de 2011, CENDEISSS.

Bioética en los Servicios de Salud

Charla magistral

Expositora: Dra. Sandra Rodríguez Ocampo, Jefe Área de Bioética
CENDEISSS

En esta conferencia la expositora hizo un repaso del Marco Jurídico en materia de bioética en los Servicios de Salud, así como realizó una distinción entre los términos de moral, ética y bioética, aplicados a la atención de la salud de las personas. Los principios bioéticos fueron otro factor de análisis, para conducir al concepto de bioética clínica y bioética en investigación, que son dos aspectos fundamentales que se han incentivado dentro de los componentes de trabajo del CENDEISSS y en el seno de los comités locales de bioética, conformados por personal capacitado en distintos centros asistenciales del país.

Un punto esencial respecto de la responsabilidad de velar por el derecho de las personas en los servicios de salud, es la relación existente entre los principios bioéticos y las prácticas de trabajo.

Fecha de la actividad: 25 de octubre de 2011, CENDEISSS.

Política de Género: Atención a las Personas en la CCSS

Charla magistral

Expositora: MSc. Lorna Gámez Cruz, Jefe del Programa Equidad de Género

La expositora argumenta que con esta política se busca orientar el quehacer institucional hacia el avance sustantivo en la reducción de todas las formas de discriminación basadas en género y contribuye, desde la seguridad social, a la construcción de una sociedad más justa y equitativa para hombres y mujeres en el país.

Los servicios brindados por la CCSS la involucran en la identificación y atención de diversas expresiones de desigualdad e inequidad de género que la obligan a considerar las condiciones adversas a la salud o el deterioro en la calidad de vida de mujeres y hombres. Así que la

política de igualdad y equidad de género permite fortalecer los más altos valores y las mejores prácticas, que consideren las singularidades de la persona como punto de partida y de llegada de todo esfuerzo institucional.

Esta política se alinea con documentos estratégicos como “Una CCSS Renovada hacia el 2025 ” y con las “Políticas Institucionales 2007 - 2012 ”, aprobadas por la Junta Directiva. Tal como se indica en las Políticas Institucionales, la igualdad y la equidad constituyen dos de los principios fundamentales y ejes transversales de la gestión, puesto que dan dirección a la cultura organizacional y al accionar de las personas que laboran en la institución. Esta política de igualdad y equidad de género en particular, puede verse como una consecuencia lógica de esos principios filosóficos de la seguridad social.

En las últimas décadas, la CCSS ha realizado numerosos esfuerzos por incorporar la perspectiva de género en su accionar, de tal manera que los logros alcanzados permiten ahora avanzar hacia una política integradora que guíe el quehacer institucional.

La Política Institucional para la Igualdad y Equidad de Género de la CCSS, constituye el compromiso que asume la CCSS con las más altas aspiraciones éticas y normativas en relación con la igualdad y equidad de género. Esta política fija un norte y establece lineamientos que la institución requiere para asumir sus responsabilidades en esta materia, de conformidad con los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales.

Fecha de la actividad: 15 de noviembre de 2011, CENDEISSS.

Avances en la Gestión de Inspección y Cobros

Expositores: Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Director de Cobros
Lic. Virgilio Chacón Cuadra, Dirección de Inspección

La Caja Costarricense de Seguro Social ha realizado ingentes esfuerzos por brindar la prestación de servicios a la población del país a través de sus regímenes de salud y pensiones. Por esta razón, dispone en la Gerencia Financiera de dos grandes áreas denominadas Inspección y Cobros.

La primera se encarga de la afiliación y control de la evasión patronal, y la segunda es la encargada de gestionar el cobro de los adeudos de estos una vez que se encuentran en morosidad.

Sobre este último punto, la Gerencia Financiera se encuentra organizada con la Dirección de Cobros (ente rector en materia de cobros) y con cinco Direcciones Regionales de Sucursales, las cuales a su vez cuentan con ochenta y una sucursales, distribuidas en el territorio nacional. Dichas unidades, a efectos de tramitar la recuperación de las sumas dejadas de pagar por los patronos morosos (61.620 patronos morosos a octubre 2011), opera con 216 funcionarios dedicados a dicha gestión.

Asimismo, de esos funcionarios, 62 personas pertenecen al Programa Estratégico de Gestión Cobratoria (PEGC), plazas aprobadas por la Junta Directiva de la Institución según lo acordado en el artículo 21 de la sesión 8019 del 15 de diciembre de 2005. Programa diseñado para incrementar los niveles de gestión cobratoria.

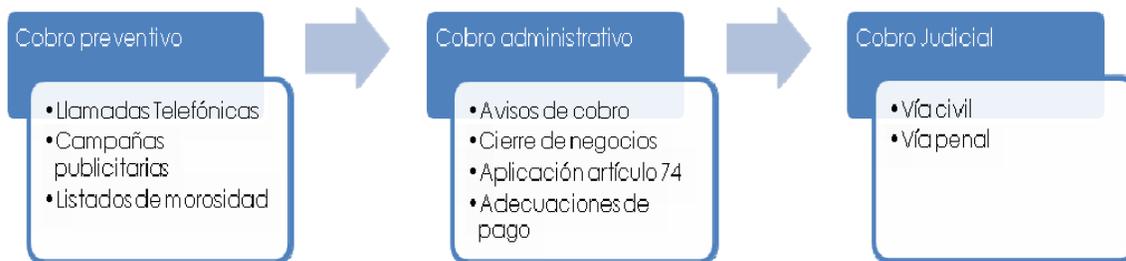
Por otra parte y dado que la Dirección de Cobros es la unidad responsable de desarrollar y controlar en forma integral la gestión de cobros por morosidad derivada de las cuotas patronales y de trabajadores independientes (T.I.), ha sufrido dos modificaciones en su estructura organizacional para adaptarse a los cambios en la población patronal y T.I., evolución de nuevas tendencias de evasión del pago e implementación de herramientas y acciones cobratorias, según acuerdos aprobados por la Junta Directiva en los artículos 16 de la sesión 7677 y 3 de la sesión 8192, del 08 de agosto de 2002 y 11 de octubre de 2007, respectivamente.

Con el fin de adaptarse a dichos cambios la Gerencia Financiera a través de sus unidades, ha realizado avances importantes en materia de Tecnologías de Información y en Normativa de Cobros, progresos que han generado buenos resultados en cuanto a llevar un mejor control patronal y de trabajadores independientes, automatización de actividades y aplicación de normas que coadyuven a la recuperación de las cuotas de la seguridad social.

Sobre lo anterior, es importante destacar que en materia legal la Institución ha venido trabajando desde el 2005 en la reforma a la Ley Constitutiva de la CCSS, modificaciones que se

originan para evitar la evasión y fortalecer las herramientas legales para el cobro de los adeudos.

En cuanto a la gestión de cobros, en la actualidad este proceso se realiza en forma progresiva, de la siguiente manera:



De lo cual en resumen se tienen los siguientes resultados durante el periodo 2011:

- Cartera en cobro judicial: 85.51% (119.750 juicios)
- Cuota obrera susceptible de denuncia penal: 87.49% (40.339 juicios)
- Cierre de negocios tramitados: 3.841 procedimientos
- Adecuaciones de pago formalizadas: 6.675 casos
- Llamadas telefónicas realizadas: 149.795
- Casos gestados por el PEGC: 74.967
- Indicador de morosidad activa que se acumula de la facturación del periodo -0.04%

Aunado a lo anterior, y con el propósito de fortalecer la gestión cobratoria realizada por las diferentes unidades a nivel nacional, se enumera a continuación las principales acciones establecidas en la estrategia de cobro para los años comprendidos entre el 2012 y 2016:

- Contratación de una nueva Plataforma Tecnología para el Centro de Llamadas de Cobros.
- Contratación de los servicios de Notificación de Avisos de Cobro a nivel nacional.
- Gestión cobratoria por priorización de deudas menores a dos años.
- Fortalecer el control y la evaluación de la gestión judicial de los Abogados Externos.
- Evaluar la gestión del Programa Estratégico de Gestión Cobratoria y su impacto en la recuperación.
- Externalizar servicios de apoyo a la gestión cobratoria.
- Disponer de tecnología que facilite la gestión cobratoria de manera automatizada.

- Realizar trimestralmente la evaluación de las metas de gestión, en aspectos como:
 - Notificación de avisos de cobro
 - Procedimientos de cierre de negocios
 - Cartera de cobro administrativo
 - Denuncia por retención indebida
 - Formalización de adecuaciones de pago

En Inspección se anotan los esfuerzos que ha realizado la CCSS en materia de sistemas de información al servicio tanto de trabajadores como patronos, así como de gestión. Entre estos sistemas se tienen en funcionamiento los siguientes:

- Programa Estratégico de Cobertura de Inspección (PRECIN), cuyo objetivo es elevar los índices contributivos, mediante la fiscalización permanente “puerta a puerta”, de la población patronal y de trabajadores independientes según zona geográfica.
- Sistema de Información Geográfica Patronal (SIGPA), que es una herramienta tecnológica de captura, almacenamiento, transformación, análisis y edición de datos geográficos, que permite ubicar mediante mapas la población patronal y de trabajadores independientes.
- Gestión cobratoria por Programa Estratégico de Cobertura de Inspección (PRECIN), cuyo objetivo es elevar los índices contributivos, mediante la fiscalización permanente “puerta a puerta”, de la población patronal y de trabajadores independientes según zona geográfica.

Fecha de la actividad: 27 de noviembre de 2011, CENDEISSS

Curso: Seguridad Social, Principios y Perspectivas

Docente: MSc. Carlos Fuentes Bolaños

Este curso a cargo de la Subárea de Desarrollo Profesional del CENDEISS, estuvo orientado a personal de los servicios de salud, vinculados con la Gestión de Personal especialmente de quienes tienen a cargo los cursos de Inducción u otras actividades relacionadas con los Recursos Humanos. Es un curso de participación con una duración de tres días, y revisa los principios de la seguridad social y sus perspectivas, desde el ámbito de los derechos y deberes, tanto de los funcionarios como de las personas que reciben los servicios. Se realiza un repaso de la historia de la seguridad social, de la evolución del Estado costarricense en materia de protección a los derechos y garantías sociales e individuales. Los participantes tienen la oportunidad de expresar sus experiencias laborales y, a partir de ellas, visualizar las perspectivas de nuestro sistema de seguridad social. Fecha de la actividad: del 9 al 11 de febrero de 2011 (un primer grupo) y del 13 al 15 de julio 2011 (un segundo grupo) .



Grupo de funcionarios durante una de las actividades educativas de la Cátedra en CENDEISS

Revista Evolución

La revista *Evolución*, Órgano oficial de divulgación del CENDEISS, en su volumen 5, número 1, año 2011, publicó una entrevista realizada por Irene Cubillo Escalante, en la sección **Un café con...** Esta entrevista lleva como título ; *Siempre al servicio de los demás!* En ella se expresan aspectos importantes de la vida laboral y personal de don Jorge, su trayectoria en la CCSS, su destacada labor en el campo editorial, así como sus vivencias y la visión que como exfuncionario de amplia experiencia tiene de la CCSS.



un café con...
Jorge Valverde Castillo

¡Siempre al servicio de los demás!
Por Irene Cubillo Escalante

La celebración del 70 aniversario de la Casa Costarricense de Seguro Social (CCSS) nos ha permitido conocer un poco más de la trayectoria de don Jorge Valverde Castillo, un hombre que ha dedicado su vida al servicio de los demás, en el ámbito de la salud pública, en el campo de la seguridad social, en el ámbito de la educación y en el ámbito de la gestión pública.

¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución? ¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución?

Con el tiempo, don Jorge Valverde Castillo ha ido adquiriendo una experiencia en el ámbito de la salud pública, en el campo de la seguridad social, en el ámbito de la educación y en el ámbito de la gestión pública.

¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución? ¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución?

un café con...
Jorge Valverde Castillo

Me encantó que me invitara a esta entrevista, me siento muy honrado por haber sido invitado a esta entrevista. Me encantó que me invitara a esta entrevista, me siento muy honrado por haber sido invitado a esta entrevista.

¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución? ¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución?

Con el tiempo, don Jorge Valverde Castillo ha ido adquiriendo una experiencia en el ámbito de la salud pública, en el campo de la seguridad social, en el ámbito de la educación y en el ámbito de la gestión pública.

¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución? ¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución?

un café con...
Jorge Valverde Castillo

Me encantó que me invitara a esta entrevista, me siento muy honrado por haber sido invitado a esta entrevista. Me encantó que me invitara a esta entrevista, me siento muy honrado por haber sido invitado a esta entrevista.

¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución? ¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución?

Con el tiempo, don Jorge Valverde Castillo ha ido adquiriendo una experiencia en el ámbito de la salud pública, en el campo de la seguridad social, en el ámbito de la educación y en el ámbito de la gestión pública.

¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución? ¿Qué rol le ha tocado desempeñar en la CCSS? ¿Cómo ha sido su experiencia en esta institución?

Exposición de libros y otros documentos históricos: BINASSS

La Biblioteca Nacional en Salud y Seguridad Social (BINASSS), organizó una exposición de libros y otros documentos históricos de la seguridad social costarricense. Son documentos en donde ha quedado impresa parte de la historia de la CCSS, entre ellos:

- Defensa de la salud a través del Seguro Social, Agosto 1942.
- Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, N° 17 del 22 de octubre de 1943.
- Primeras Memorias Anuales de la CCSS.
- Información histórica de la Seguridad Social en CR, que consta de publicaciones realizadas entre 1942 al 1944 en los principales diarios del país: Diario de Costa Rica, La Tribuna y La Prensa Libre).

Esta exposición está abierta al público que diariamente visita la sede de BINASSS.



Logros de la Cátedra

En el contexto del 70 aniversario de la creación de la CCSS, las actividades de la Cátedra lograron aunar una serie de temas relacionados con la salud y la seguridad social costarricense, con la participación de expertos en cada tema desarrollado, tanto de la institución como de organismos nacionales e internacionales. La colaboración de este conjunto de personas e instituciones dio no solo realce a los temas planteados, sino que lograron transmitir una serie de conocimientos relevantes para nuestro quehacer institucional.

Entre estos logros se resumen los siguientes:

- Se cumplió con el acuerdo de Junta Directiva en el sentido de rendir un homenaje a un exfuncionario de las cualidades de don Jorge Valverde Castillo.
- Se discutieron una serie de temas de actualidad en materia de salud y seguridad social, que fueron compartidos con personal de las distintas unidades de trabajo.
- Se resaltaron los hechos más sobresalientes en materia de salud y seguridad social, los cuales han contribuido al desarrollo humano de este país.
- Se obtuvo la colaboración de profesionales de la CCSS y expertos en distintas materias tanto de organismos nacionales como internacionales quienes compartieron sus conocimientos y experiencias.
- Se pudo reunir a la comunidad laboral interesada en temas de actualidad en materia de salud y pensiones.
- Se realizó una exposición de libros históricos sobre la creación de la CCSS en la Biblioteca Nacional de Salud y Seguridad Social, (BINASSS) .
- La Unidad de Aprendizaje en Red, diseñó y desarrolló el curso de Seguridad Social en el cual participaron 150 funcionarios de la CCSS.

Clausura de la Cátedra

El día 29 de noviembre 2011, se efectuó la clausura de la Cátedra Jorge Valverde Castillo, ocasión en la cual la Comisión Institucional del 70 Aniversario realizó un acto de agradecimiento a aquellos funcionarios que trabajaron en las diferentes actividades conmemorativas que se realizaron durante este año.

La mesa principal estuvo integrada por la Dra. Ileana Balmaceda Arias, Presidenta Ejecutiva, el Lic. José Luis Valverde Morales, Director de la Dirección de Comunicación Organizacional y Coordinador de la Comisión del 70 aniversario, Don Jorge Valverde Castillo, Homajado, la Arq. Gabriela Murillo Jenkins, Msc, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, el Lic. Iván Guardia Rodríguez, Gerente Financiero y el Dr. Daniel Rodríguez Guerrero, Director Ejecutivo del CENDEISSS.

La Dra. Ileana Balmaceda, en su mensaje de clausura, explicó las razones que motivaron a nombrar la Cátedra con el nombre de Jorge Valverde Castillo, quien durante más de cuarenta años sirvió al país, prestando sus servicios como trabajador de la Seguridad Social. Se refirió a los valores que todo funcionario de la CCSS debe poseer, como son la mística, el compromiso y el trabajo, a fin de fortalecer la solidaridad en cada uno de los servicios que se le proporcionan a los usuarios. Recordó, como principio de trabajo, que nuestros derechos terminan donde empiezan los de nuestros semejantes.



Mesa Principal durante el acto de clausura de la Cátedra, de izquierda a derecha de la foto: el Sr. Jorge Valverde, el Dr. Daniel Rodríguez Guerrero, la Dra. Ileana Balmaceda y el Lic. José Luis Valverde Morales.

Se refirió a la Cátedra como un espacio de reflexión y de análisis, al cual se le debe dar continuidad como una actividad muy importante para el desarrollo de la organización. No omite expresar un profundo agradecimiento a cada uno de los trabajadores que con mística, entrega y

compromiso participaron en la organización de las actividades conmemorativas .



Funcionarios que asistieron a la clausura de la Cátedra

El Lic. José Luis Valverde, expresa, de parte de las autoridades institucionales, un agradecimiento a quienes voluntariamente trabajaron en la organización y ejecución de las actividades conmemorativas del 70 aniversario, y reconoce los servicios que durante su vida laboral

prestó don Jorge Valverde Castillo en pro de la seguridad social costarricense. Comparte una reflexión sobre el valor humano del trabajo, apoyándose en un texto del libro **El profeta** de *Khalil Gibrán (1883)*. Invita don José Luis a ver el Rostro de Cristo en cada persona a quien le brindemos un servicio.

Don Jorge Valverde Castillo agradece a los miembros de Junta Directiva, a la señora Presidenta Ejecutiva, y a todas aquellas personas que lo consideraron para que esta Cátedra llevara su nombre, así como a aquellos funcionarios y compañeros que durante este año trabajaron para conmemorar el 70 aniversario de la creación de la CCSS.



Funcionarios que asistieron a la clausura de la Cátedra

Se refirió a la importancia de la Seguridad Social en la consolidación de nuestro Estado democrático, como conquista que hay que defender todos los días, indistintamente del puesto de trabajo que se desempeñe.

Actividad final

La Cátedra Jorge Valverde Castillo, concluyó con una conferencia de Motivación a cargo del Lic. Julio Rodríguez Alpizar, de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

El Lic. Julio Rodríguez Alpizar, se refirió a que la motivación está influida por aspectos intrínsecos y extrínsecos a las personas. En cualquier situación de la vida, la persona debe dar lo mejor de sí misma y estar comprometida con los deberes en la sociedad; su motivación intrínseca la mueve a superar los retos de la vida. En el trabajo, la motivación de la persona y del grupo al cual pertenece, permite que los servicios que se brinden estén caracterizados por la calidad, la solidaridad, la confianza y el sentido humano.



Lic. Julio Rodríguez Alpizar, en la presentación de la conferencia motivacional



**“Caja Costarricense de Seguro Social
70 años en el corazón de nuestros habitantes”**